

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3782 *EURO-CONTINENTAL TRANSIT, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD TRANSFORMADA Y ABSORBENTE)
NORAL-LOGÍSTIC, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad absorbente Euro-Continental Transit, S.A., celebrada en fecha 25 de enero de 2012 ha aprobado por unanimidad:

1.º La transformación de dicha sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Euro-Continental Transit, S.L.

En la misma Junta, así como en Junta de idéntica fecha de la sociedad absorbida, Noral-Logístic, S.A., se acordó la fusión por absorción de esta última por parte de Euro-Continental Transit, S.L., con la transmisión a título universal del patrimonio de la sociedad absorbida a la absorbente, y con la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y/o socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, regulado en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Gavà, 9 de febrero de 2012.- El Administrador único de Euro-Continental Transit, S.L., y de Noral-Logístic, S.A., don Alfonso Parada Márquez-Villarejo.

ID: A120009711-1